

LENGUA

El nuevo currículo de Lengua sitúa el aprendizaje en el ámbito de la producción y comprensión de la variedad de los discursos. La intervención didáctica en este campo requiere una reflexión previa

acerca de las características lingüísticas y discursivas de los textos que van a ser utilizados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este artículo se analizan los titulares de prensa mostrando la dimensión comunicativa de algunas estructuras gramaticales. La finalidad es sugerir vías para situar la reflexión gramatical dentro del marco de la producción e interpretación de textos.

PERSONAJES DEL CUENTO, INTRUSOS Y ESCENARIOS VACÍOS

Notas para el empleo de los titulares de prensa como recurso didáctico

FELIPE ZAYAS*

Los titulares de las noticias (1) se pueden considerar desde dos perspectivas diferentes: como parte de textos más amplios o como textos completos. Estos dos modos de concebir los titulares se corresponden con dos formas de lectura: en una, el titular proporciona al lector el contenido global o tema de la noticia y le orienta en la lectura de un tipo de texto caracterizado por una organización discontinua (2); en la otra, el lector interpreta los titulares, bien como fragmentos de las historias que relatan a trozos los medios de comunicación y que él ha de reconstruir, bien como pequeños relatos de historias que comienzan y mueren con el titular mismo. Si se considera el titular como una parte de la noticia, lo relevante en él será su contribución para que el texto sea coherente en su conjunto. Pero si lo abstraemos de la noticia y lo tomamos como un texto completo, es decir, como una unidad de comunicación, en este caso importan cuestiones como los conocimientos compartidos por el enunciador y el destinatario, la perspectiva desde la que se presenta y se recibe la información y la relación que con todo ello puedan tener las estructuras gramaticales que muestra el titular. En este trabajo nos ocuparemos de los titulares de prensa desde esta segunda perspectiva, con el objeto de analizar algunas de las características que sean relevantes para la utilización de estos textos en el ámbito pedagógico.

Los personajes del cuento y los intrusos

Una constatación obvia es que en la mayor parte de las historias que nos cuenta la prensa de modo fragmentario a lo largo de días, semanas, meses e incluso años, nos encontramos con personajes fijos que nos son familiares. Son los *personajes del cuento*. Del mismo modo que hay unos personajes que pertenecen al país de las maravillas, otros a las regiones del terror, a las del misterio, al crimen y la investigación, al mar y sus aventuras... así también los personajes de los titulares habitan mundos diversos: las secciones del diario.

Los titulares se dirigen a un «lector ideal» que conoce a estos personajes y sabe que al hojear el periódico va a reencontrarse con ellos. Los organismos internacionales, los gobiernos y los gobernantes, los ministerios y sus ministros, los partidos y sus dirigentes, los ayuntamientos,

alcaldes y concejales, la policía, el fiscal y el juez, las organizaciones empresariales, sindicales, deportivas, culturales y religiosas, los empresarios, intelectuales, deportistas y artistas destacados por razones diversas..., todos ellos son personajes habituales de las tragedias y comedias que se representan en la prensa diaria.

La presencia de estos personajes es algo esperado, o mejor, supuestamente esperado. La noticia consiste en qué han hecho —y, en menor medida, en qué les ha ocurrido—, y esta información es generalmente un fragmento de esa historia que se ofrece troceada día a día. ¿Y cuáles son las acciones de que se nos da noticia? Según cuál sea el mundo —o sección del periódico— en que se muevan y cuáles sean sus atributos como personajes, éstos decretan, aprueban y prohíben, nombran y destituyen, condenan y absuelven, vigilan, controlan, persiguen y detienen, convocan y desencuentran, acogen, expulsan y readmiten, negocian, firman y rompen acuerdos, protegen y matan (a veces, también mueren y son enterrados), ganan y pierden trofeos... y, sobre todo, hablan y hablan para afirmar, reafirmar, desmentir, acusar, prometer, pedir, reconocer, protestar, manifestar acuerdo o desacuerdo... (3)

En medio de estos titulares, que constituyen jirones de historias que gozan de cierta continuidad y en las que intervienen personajes esperados, aparecen otros con un «carácter definitivo e inaugural» a un tiempo (4). Encierran una pequeña historia que comienza y termina en ellos mismos, y cuyos protagonistas no son conocidos de los lectores como *personajes del cuento*. Estamos ante *personajes intrusos*:

I. Una familia roba el cable del teléfono de la N-III (*Levante*, 9-2-91)

En algunas ocasiones se dan circunstancias que fuerzan la prolongación de una historia y, con ello, el ingreso del protagonista en el mundo de los *personajes del cuento*, en el que vivirán una existencia efímera como *héroes por un día* (5):

II. Los niños accidentados en los Pirineos volvieron ayer a casa (*Levante*, 9-2-91)

Trataremos de averiguar a continuación si la presencia de un *personaje del cuento* o de un *intruso* se traduce en usos diferentes de la lengua.

La perspectiva funcional, semántica y sintáctica de los titulares

Si hacemos el vaciado de los titulares de las noticias de un diario, observaremos que un porcentaje muy alto de éstos informa sobre lo que venimos denominando *personaje del cuento*. Estos titulares constituyen oraciones con una correspondencia simétrica entre los planos funcional, semántico y sintáctico:

- En el plano funcional —reparto de la información conocida y la información nueva—, el *personaje del cuento* constituye el *tema* o información supuestamente conocida por el destinatario, y el resto del titular la información nueva o *rema*.
- En el plano semántico —participación en la acción o el estado de los elementos que se ven envueltos en ella o en él—, el *personaje del cuento* es el *agente* de una acción que frecuentemente consiste en un *acto ilocutivo*.
- En el plano sintáctico el *personaje del cuento* se corresponde con el *sujeto* gramatical de la oración.

Examinaremos a continuación de qué modo la presencia del *intruso* hace que el titular en que éste aparece se aparte del titular-tipo que se acaba de describir.

Si nos situamos en el plano funcional, observaremos que el titular en el que aparece un *intruso* no se puede dividir en *tema* y *rema*. En él, toda la información ha de ser considerada como rema. Para demostrarlo, aplicaremos al titular I las pruebas que se usan para deslindar el elemento temático y el remático: a) formular una interrogativa parcial cuya respuesta sea la oración que se examina y en la que el interrogativo inquiera el elemento remático:

III. ¿Qué hace una familia?

y b) negar el elemento remático y añadir otra información como contraste:

IV. Una familia *no roba el cable del teléfono de la N-III*, sino que lo toma prestado.

Parece claro que III no es aceptable como pregunta cuya respuesta sea I, ni IV se puede aceptar como negación del

"Si el titular lo abstraemos de la noticia y lo tomamos como un texto completo, es decir, como una unidad de comunicación, en este caso importan los conocimientos compartidos por el enunciador y el destinatario, la perspectiva desde la que se presenta y se recibe la información y la relación que con todo ello puedan tener las estructuras gramaticales que muestra el titular"

mismo enunciado, precisamente porque se deja fuera de la pregunta y de la negación, respectivamente, un elemento que también es remático (6).

La ubicación del *intruso* en el rema obliga a que el sintagma nominal mediante el que aquél es denotado contenga un determinante indefinido. Compárese el titular que estamos analizando con este otro posible:

V. La familia detenida el sábado había robado el cable del teléfono de la N-III

En V, el sintagma nominal "La familia detenida el sábado" contiene un determinante definido, ya que constituye el *tema*: hace referencia a un personaje supuestamente conocido por el lector por haber aparecido en alguna noticia anterior. No se trata, pues, de un *intruso* sino de lo que hemos llamado *héroe por un día*.

En el plano semántico, el titular con *intruso* puede contener un verbo de acción y un participante *agente*, igual que el titular-tipo analizado más arriba:

VI. Un jubilado mata a su esposa por 30.000 pesetas (*Levante*, 16-2-1991)

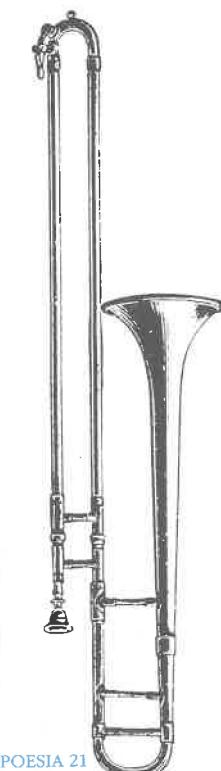
Pero, aparte de que las acciones de los *intrusos* son muy diferentes de las que ejecutan los *personajes del cuento* —aquejlos asaltan, atracan y saquean, estrangulan y apuñalan, huyen y se entregan, se encierran y abandonan su encierro, se manifiestan, exigen y reclaman—, la escasa relevancia del *intruso* como participante del drama hace que pueda ser omitido en la redacción del titular:

VII. Estrangula a su mujer tras discutir por la desaparición del dinero (*El Mundo*, 16-2-1991)

cosa que nunca ocurre con un *personaje del cuento*:

VIII. *Revisará la ley del aborto para hacerla más restrictiva (7).

Es muy frecuente, sin embargo, que el *intruso* aparezca como participantes [activo], y en ese caso deja de haber correspondencia entre *sujeto* y *agente*:



POESIA 21

IX. Un hombre aparece semiquemado en Gijón (*Levante*, 16-2-1991)

X. Detenidas cinco personas por "lavar" cheques (*Levante*, 16-2-1991)

En este caso, lo más frecuente es que el titular siga el esquema de oración pasiva, como ocurre en X (8).

Los escenarios vacíos

Ocupados en seguir el rastro del *intruso*, hemos observado que éste puede perder el rango de agente o que desaparece totalmente de la escena. Y hemos sorprendido, igualmente, a algún *personaje del cuento* oculto o fuera del escenario. Este juego del ocultamiento y desaparición tiene suertes variadas y sutiles. Examinemos algunas de las formas gramaticales con las que revisten:

1. Oración activa sin sujeto y con agente omitido:

Se ha observado un poco más arriba que el *intruso-agente* puede no aparecer en el escenario en el que se representa el drama: se habla de él, pero él no está. Veamos otro ejemplo:

XI. Se niega a compartir el premio de un concurso de televisión (*El Mundo*, 16-2-91)

2. Oración pasiva

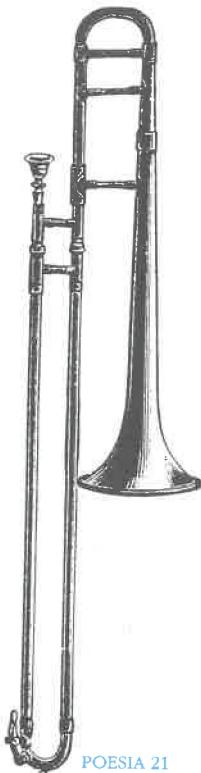
La pasiva puede servir para presentar al *intruso* como participante [-activo], como en X, o para omitir el *agente*, ya sea un *intruso*, como ocurre en XII, ya se trate de un *personaje del cuento* (9), como en XIII:

XII. Asaltadas las sedes de la ONU y de Iberia en la capital argelina (*El País*, 16-2-1991)

XIII. Destituidos dos altos cargos que firmaron contra el conflicto (*El Independiente*, 16-2-1991)

La pasiva se presenta generalmente bajo la forma de construcción como *ser* (generalmente omitido) y participio, como en XII y XIII. Pero también podemos encontrar la construcción de pasiva refleja, tal como aparece en XIV:

XIV. Se confirman abusos iraquíes contra los civiles kuwaitíes (*Avui*, 28/2/91).



POESIA 21

3. Construcción nominal.

3.1. El agente está representado por un sintagma preposicional complemento del nombre.

XV. Triunfo de un director Rozhdestuenski en el Palau de Valencia (*El País*, 16-2-91, edición de la C.V.)

En este ejemplo se puede observar que el agente no se ha omitido, pero la nominalización del verbo y la posición del agente subordinada al deverbal suponen una cierta ocultación. En XVI se muestra cómo se puede redactar XV de modo que el agente funcione como sujeto:

XVI. El director Rozhdestuenski triunfa en el Palau de Valencia.

3.2. Agente omitido.

XVII. Muestra benéfica de treinta obras sobre trozos del Muro de Berlín (*El Mundo*, 16-2-1991)

XVIII. Denuncia contra seis concejales socialistas de Benidorm por exceso de gasto en comidas oficiales (*El País*, 16-2-1991 edición de la C.V.)

Contrariamente a los procedimientos descritos en 3.1., ahora la omisión del agente no permite la reformulación del titular en sujeto/agente y predicado. Si se quieren transformar estos titulares en oraciones con verbo en forma personal, se habrá de recurrir a las construcciones pasiva y pasiva refleja:

XIX. Denunciados seis concejales socialistas de Benidorm por exceso de gasto en comidas oficiales.

XX. Se exponen con fines benéficos treinta obras sobre trozos del Muro de Berlín.

La ocultación total del agente puede tener como consecuencia la ambigüedad respecto de la naturaleza de este participante. Por ejemplo, en XIX no sabemos si el agente es la oposición municipal, los vecinos u otros denunciantes.

4. Oraciones con participante [-animado] [-activo] como sujeto.

XXI. Unos 50 contenedores con armas de EE.UU. llegan a Valencia con destino a Zaragoza (*Levante*, 16-2-1991)

"En el plano funcional, el personaje del cuento constituye el tema o información supuestamente conocida por el destinatario, y el resto del titular la información nueva o rema. En el plano semántico, el personaje del cuento es el agente de una acción que frecuentemente consiste en un acto ilocutivo. En el plano sintáctico, el personaje del cuento se corresponde con el sujeto gramatical de la oración"

XXII. Las tarifas telefónicas subirán en torno al 6,5% a partir de abril (*Levante*, 16-2-1991)

Estos titulares presentan, curiosamente, situaciones y hechos como si fuera el azar, el destino o una voluntad superior —malévolas o benévolas según los casos— quien rige el mundo y sus avatares (10). La omisión del agente puede ocultar las responsabilidades de un *personaje del cuento* respecto de sus acciones, como se puede constatar si se compara XXII con XXIII:

XXIII. *Telefónica* subirá las tarifas en torno al 6,5% a partir de abril.

Aplicaciones didácticas

Intentaremos mostrar a continuación la pertinencia de las consideraciones anteriores para planificar —dentro de un proyecto de periódico de aula o de centro— actividades dedicadas a la redacción de titulares y a la reflexión sobre diversos esquemas sintácticos, semánticos y pragmáticos del titular. Para ello, presentaremos diferentes tipos de actividades que pueden constituir diversas fases dentro de un proyecto de escritura (y de reflexión gramatical vinculada a las operaciones de análisis y producción) (11). El punto de partida será el trabajo con el titular-tipo, es decir, el que podemos considerar como titular no marcado y que se caracteriza por la correspondencia entre la estructura sintáctica —*sujeto* y *predicado*—, semántica —*agente* y *acción*— y funcional —*tema*— (de quién o de qué se habla) y *rema* (qué se dice de él o de ello). Tomando este modelo como referencia, pasaremos el análisis y producción de otros tipos de titular caracterizados por la omisión u ocultamiento del agente: el esquema pasivo y la construcción nominal.

La redacción del titular-tipo (TT)

La simetría entre los planos sintáctico, semántico y funcional del TT facilita su redacción a

partir de las respuestas a las preguntas *quién* —uno de los *personajes del cuento* de la sección en la que se va a insertar la noticia— y *qué* —aquellos que el personaje hace, dice, sabe, teme, desea,... La redacción del titular, siguiendo este modelo, puede ser el primer paso para la redacción de la noticia completa (12). Pero, como ejercicio previo, se pueden redactar también los titulares de noticias que se hayan entregado con la titulación suprimida. En este caso, las preguntas *quién* y *qué* se dirigirán al primer párrafo o entrada de estas noticias.

Reflexión sobre la estructura de la oración.

El TT puede servir como punto de partida para el estudio de la estructura de la oración porque es fácilmente segmentable en *sujeto* y *predicado*, ya que, como se ha indicado, existe simetría entre sujeto-predicado, agente-acción y tema-rema.

Pero *sujeto* y *predicado* son categorías sintácticas, por lo que su reconocimiento no se puede basar en nociones semánticas ni funcionales. El criterio para su definición ha de ser formal: la *concordancia*. Se puede partir de estos titulares fácilmente segmentables para construir y/o consolidar los conceptos de *sujeto* y *predicado* con criterios estrictamente formales mediante actividades como éstas:

a) Segmentar titulares-tipo en *quién* y *qué* y combinar los fragmentos al azar. Si se unen, por ejemplo, el *quién* de XXIV y el *qué* de XXV.

XXIV. Los guerristas pierden sus últimas parcelas de poder en la FSM (*El País*, 1-2-1992)

XXV. El Consejo de seguridad de la ONU se erige en Gobierno mundial (*El País*, 1-2-1992)

habrá que resolver las faltas de concordancia entre sujeto y predicado del descabellado titular resultante:

XXVI. Los guerristas se erigen en Gobierno mundial

La actividad permite construir/consolidar —además de los conceptos de *sujeto* y *predicado*— los de *grupo* o *sintagma nominal* y *grupo* o *sintagma verbal*.

b) Reconocer el SN y el SV en titulares con inversión del sujeto, como XXVII y XXVIII

XXVII. Declaran ante el juez los dos policías de Sevilla detenidos por pegar a un drogadicto (*La Voz de Galicia*, 1-2-1992)

XXVIII. Muere una vecina de Carballo al ser atropellada cerca de su vivienda (*La Voz de Galicia*, 1-2-1992)

c) En titulares como XXIXa, hacer que el sujeto pase a complemento del verbo. Para ello habrá que buscar un verbo diferente y otro sujeto, como en XXIXb:

XXIX.

a) Aparece el segundo tomo del catálogo monumental de Cantabria (*El País*, 2-11-1991)

b) La Diputación Provincial publica el segundo tomo del catálogo monumental de Cantabria

Nueva redacción de titulares: del titular-tipo a otros esquemas

El titular de la noticia que se reproduce en XXX (ver la sección de Anexos en las páginas finales de *Signos*) sigue el modelo TT: en él la información se articula tomando como tema un *personaje del cuento* que, además, es agente y sujeto. Este titular responde a las preguntas *Quién-Qué*.

Pero XXX se puede titular con un enunciado que responda sólo a la pregunta *qué*, lo que implicaría la omisión del agente:

XXXI. Detenido un submarinista que espiaba al barco neozelandés

XXXII. Detención de un submarinista que espiaba al barco neozelandés

Este hecho nos permite proponer que, a partir de noticias como XXX, se pase del TT a esquemas que sigan los modelos XXXI y/o XXXII. Para ello no es necesaria todavía una reflexión sobre el esquema pasivo y la construcción nominal, pero el paso de la forma personal del verbo («detiene») al participio («detenido») y a un sustantivo deverbal («detención»), respectivamente, sí que aconseja un conocimiento explícito de estos conceptos.

Reflexión sobre el esquema pasivo

Después de actividades como la descrita en el epígrafe anterior, de las que resultan titulares

con esquema pasivo, se puede entrar en la reflexión sobre este modelo oracional, el más usado de entre los que se apartan del TT:

a) Reconocimiento del esquema pasivo por la morfología del verbo, que en los titulares presenta la característica de tener omitido el auxiliar *ser*. Una actividad interesante será discriminar entre titulares como XXXIII, donde el verbo *ser* omitido forma junto con el participio la perifrasis pasiva, y XXXIV, donde el verbo *ser* omitido une el sujeto y el atributo:

XXXIII. Los abogados con 25 años de ejercicio, (han sido) homenajeados por el Colegio Oficial (*La Voz de Galicia*, 1-2-1992)

XXXIV. El Crat, (es) favorito ante un Zalaeta muy poco convencido de sus posibilidades (*La Voz de Galicia*, 1-2-1992)

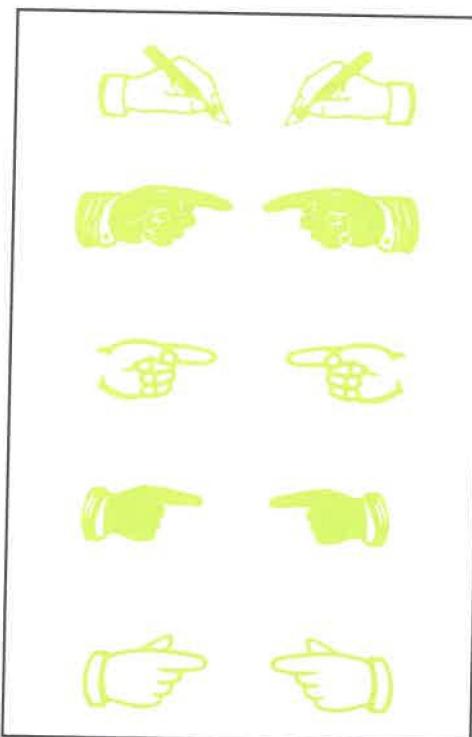
b) Identificación de los titulares con esquema pasivo en un ejemplar de diario y clasificación de los mismos según el orden en que aparece el sujeto en la oración:

XXXV. Katrin Krabbe, suspendida por posible manipulación de muestras de orina (*El País*, 8-2-1992)

XXXVI. Despedido el jefe de la oficina de recaudación de un pueblo de Cuenca (*La Voz de Galicia*, 1-2-1992)

c) Una vez identificada la forma pasiva, análisis de la característica más relevante de esta construcción en los titulares, la omisión del agente: se advertirá su ausencia en la mayor parte de los titulares con esquema pasivo, se identificará este participante en la entrada de la noticia y se observará si aparece como sujeto o como complemento verbal.

d) Formulación de hipótesis sobre la razón por la que no aparece el agente en un titular determinado: ¿es irrelevante como información? ¿la información se presupone (se trata de una institución como el juez, la policía, el fiscal, la administración, el gobierno...)?, ¿se ha ocultado la responsabilidad del agente?



La construcción nominal: la formación de sustantivos deverbiales

Hay noticias que se pueden titular con TT o con una construcción nominal:

XXXVII.

a) Dimite el asesor de Fujimori para la lucha antidroga (*El País*, 1-1-1992)

b) Dimisión del asesor de Fujimori para la lucha antidroga

Las construcciones pasivas pueden concurrir de igual modo con construcciones nominales:

XXXVIII.

a) Presentada la primera foto del virus de la hepatitis C (*El País*, 1-1-1992)

b) Presentación de la primera foto del virus de la hepatitis C

Estos fenómenos dan ocasión para que los alumnos se ejercenten en la formación de sustantivos deverbiales como *reforma, reclamación, oposición, enfrentamiento, solicitud, oferta*, etc. con los que podrán construir titulares estructurados como SS.NN. En esta operación, el papel semántico asignado por el verbo al sujeto en XXXVIIa y XXXVIIIa, se mantiene en XXXVIIb y XXXVIIIb, pero ahora con función de complemento del nombre. Hay que advertir que en XXXVII el participante es agente y en XXXVIII no lo es.

Nueva redacción de titulares: aplicación de los esquemas estudiados

Las actividades que se han descrito hasta aquí tienen sentido si proporcionan a los alumnos recursos para elegir adecuadamente la estructura del titular entre varias posibles, y para analizar la perspectiva desde la que se presenta la información en los titulares según el esquema utilizado.

Observemos, como ejemplo (ver cuadro en la página 113 de la sección de Anexos) los criterios que se habrían de manejar para titular las noticias XXXIX - XLIII (en el cuadro que sigue a estos tex-

"Las actividades tienen sentido si proporcionan a los alumnos recursos para elegir adecuadamente la estructura del titular entre varias posibles, y para analizar la perspectiva desde la que se presenta la información en los titulares según el esquema utilizado"



POESIA 21

tos se muestran los titulares originales y los posibles):

a) A XXXIX le conviene el TT, en el que se articula un *quién*—tema, agente y sujeto del titular— y un *qué* —rema, acción y predicado—.

b) XL admite tanto un TT como una construcción nominal. En este caso, el participante *agente* permanece, pero ya no como sujeto sino como complemento del nombre.

c) XLI admite un TT, una construcción pasiva con omisión del agente (13) o una construcción nominal. En este último caso, la diferencia con XL reside en que ahora el complemento del deverbal no es participante (14).

d) En XLII sólo sería posible un TT si la noticia se refiriera a un acto de inauguración presidido por una personalidad, es decir, por un personaje del cuento: «Fulano inaugura un nuevo tramo de la autovía entre Madrid y Burgos». A XLII le conviene tanto una construcción pasiva como una construcción personal del tipo descrito en c) (15).

e) Finalmente, XLIII plantea la interesante cuestión de si sería adecuado usar un TT, con lo que no habría más remedio que aludir al responsable de la ejecución. Pero, ¿cabe imaginar un titular como éste: «El Tribunal Supremo de EE.UU. hace ejecutar a dos condenados a muerte»? Parece que las reglas del juego periodístico no lo permiten. Esta noticia admite también una construcción nominal, esquema que sirve para ocultar al agente con tanta eficacia como la esquema pasivo.

Conclusiones

Hemos analizado los titulares considerándolos textos completos, es decir, desde la perspectiva del lector que recorre el diario saltando de un titular a otro. Este modo de mirar nos ha permitido «ver» en los titulares algo más que estructuras formales: hemos podido establecer algunas

interacciones entre las dimensiones semántica y sintáctica, hechos que se explican desde una dimensión pragmática, es decir, por el modo como construye y reconstruye la información el enunciador y el destinatario respectivamente en un determinado contexto comunicativo. Otros aspectos discursivos relevantes —tanto para el análisis lingüístico como para la didáctica de la lengua— han quedado por examinar: el discurso relatado en los titulares, los tiempos verbales, los titulares con verbos de acción resultativa, las construcciones causativas...

La perspectiva adoptada en el análisis de los titulares —en la que la orientación pragmática constituye «el trasfondo interpretativo en el que los otros [niveles] encuentran su dimensión más auténtica y funcional» (16)— nos ha permitido plantear las propuestas didácticas de signo gramatical más allá de la mera descripción de la sintaxis de las oraciones. La construcción de saberes gramaticales explícitos es un objetivo en la Educación Secundaria Obligatoria. Pero estos saberes no serán realmente tales si no se gestan en interacción con los usos de la lengua, tanto en la producción como en la interpretación de textos. Desde esta convicción se han mostrado en este trabajo algunas vías —aún no suficientemente exploradas— para situar la reflexión gramatical en el marco de la enseñanza y aprendizaje del discurso.

* Felipe Zayas es asesor técnico del Programa de Reforma de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat de Valencia (Teléfono de contacto: 96-3707620)

Notas

(1) De modo más preciso, nos ocuparemos únicamente del *título* o *cabeza* de titulares informativos.

(2) T.A. van Dijk (1978), *La ciencia del texto*, Barcelona, Paidós. Comunicación (1983), p. 71.

(3) En efecto, un número importante de titulares dan noticia de *actos de habla* cuyos locutores son los *personajes del cuento*, que, en este caso, son además, los hablantes cualificados. Cf. R. Ohmann (1972), «El habla, la literatura y el espacio que media entre ambas», en J. A., MAYORAL (comp.), *Pragmática de la comunicación literaria*, Madrid, Arco/Libros, 1987, p. 36 y ss.



POESIA 21

"El punto de partida será el trabajo didáctico con el titular-tipo, es decir, el que podemos considerar como titular no marcado y que se caracteriza por la correspondencia entre la estructura sintáctica —sujeto y predicado—, semántica —agente y acción— y funcional —tema— (de quién o de qué se habla) y rema (qué se dice de él o de ello)"

(4) Javier Marías, "Lo que no ocurre", *El País*, 10-12-1986.

(5) Algunos de estos *héroes por un día* tienen más *fortuna* y se mantienen durante algún tiempo como personajes del cuento. Recuérdese el caso de Jon Manteca *El Cojo*, que sufrió la pertinaz persecución de los periodistas, lo que le convirtió en *héroe por más de un día*, y padeció, con ello, el acoso no menos pertinaz de la policía, hostigamiento que atraía de nuevo el interés de los periodistas y prolongaba espontáneamente el estatuto de *personajes del cuento* de aquél a quien los medios de comunicación habían erigido una vez en *héroe por un día*. Por un reportaje de *El País* del 17 de febrero de 1991, con el título de «Héroes de papel», sabemos que *El Cojo* ha huido a Italia «para evitar que la gente siga señalándole con el dedo por la calle».

(6) En cambio, sí que son aceptables las siguientes oraciones «¿Qué ha sucedido?» y «Nadie ha robado el cable del teléfono de la N-III: la noticia es una inocentada», en las que se inquire y se niega la totalidad del rema, es decir, el titular completo.

(7) El titular original es «El Supremo de EE.UU. revisará la ley del aborto para hacerla más restrictiva» (*El País*, 22-1-92).

(8) En titulares como X, la acción expresada por el verbo es ejecutada por un agente omitido, aunque inferido: la policía, el juez, el fiscal... es decir, alguno de los *personajes del cuento* en los que se encarna la autoridad competente.

(9) Cf. la nota anterior. La ocultación del *personaje del cuento* mediante la pasiva se suele producir cuando se trata de una autoridad reconocible por la acción que el verbo expresa: «condenado (por el juez)», «detenido (por la policía)», «aprobada la ley (por el Parlamento)», etc.

(10) Son titulares que hay que interpretar como casos de *ergatividad semántica*. Cf. J. C. Moreno Cabrerizo (1991), *Curso Universitario de Lingüística General*, Tomo I, Madrid, Síntesis, p. 435.

(11) Estas propuestas suponen, en parte, una revisión de las que aparecían en F. Zayas y V. Latorre (1987), *El lenguaje y la prensa*, Generalitat Valenciana, Consellería de Cultura, Educació i Ciència.

(12) El *Libro de Estilo* de *El País* recomienda: «En una noticia (no así en un reportaje), es conveniente escribir primero el titular, porque ello facilita la redacción de una entradilla directa y concisa».

(13) Cf. las notas 8 y 9

(14) Otra alternativa para titular noticias como ésta es la pasiva refleja: «El Parlamento aprueba la reforma de la Ley Electoral», «Aprobada la reforma de la Ley Electoral», «Se aprueba la reforma de la Ley Electoral».

(15) Como en c), es posible también la construcción con SE: «Se inaugura un nuevo tramo de la autovía entre Madrid y Burgos»

(16) F. Meix (1992): «Memoria y planificación textual: el carácter dialéctico de la Sintaxis», en *Signos*, nº 4.